

Informa la Organización Mundial de Comercio aumento de restricciones



ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DEL COMERCIO

La Habana, 30 junio (RHC)- La Organización Mundial del Comercio (OMC) registró este viernes 42 nuevas medidas de restricción al intercambio de bienes y servicios aplicadas por parte de las economías del G20 de mediados de octubre a mayo, dato que supone un ligero aumento comparado con 2016, señala un informe de ese organismo internacional.

Esa cifra representa una media de 6 medidas restrictivas por mes, más elevada que el año pasado, pero aún por debajo de la tendencia a más largo plazo observado de 2009 a 2015 de siete por mes, según la evaluación periódica de la OMC.

Los 20 países más industrializados y emergentes (G20) también aplicaron en el periodo observado 42 medidas dirigidas a facilitar el comercio, entre ellas la eliminación o la reducción de aranceles y la simplificación de procedimientos aduaneros.

De media hubo 6 nuevas medidas de facilitación al comercio al mes, lo que representa un nivel similar en comparación con el periodo anterior entre mediados de mayo y mediados de octubre de 2016, y está en

línea con la tendencia descendiente observada en 2016.

La cobertura estimada de las medidas de facilitación al comercio implementadas por las economías del G20 (163 mil millones de dólares) superó significativamente la de las medidas restrictivas (47 mil millones de dólares).

El director general de la OMC, Roberto Azevedo, señaló en el informe que la moderación y la contención apreciada en las políticas comerciales demuestran que el sistema cumple su labor a la hora de mantener el flujo global de comercio y que resiste al proteccionismo.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/134212-informa-la-organizacion-mundial-de-comercio-aumento-de-restricciones>



Radio Habana Cuba